

REGLAMENTACIÓN FCA 2023

Trail Running

Campeonato de Canarias Trail Running.
I Campeonato de Canarias Trail Running – Categorías Menores.
I Campeonato de Canarias Trail Running – Promoción.

Fecha: 11 de abril de 2023

NOTA ACLARATORIA.

*La celebración y características de los eventos recogidos en el presente **REGLAMENTO**, estará condicionada a la evolución de la pandemia de la COVID-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.*

CLÁUSULA DE GÉNERO.

*La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de este **REGLAMENTO** se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.*

CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING

El Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Moya, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, organizará, el **Campeonato de Canarias de Trail Running**, el sábado 25 de marzo de 2023, coincidiendo con la **XI CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA**, en la distancia **CIRCULAR EXTREMA 32 Km**.

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor (Trail Running ó Atletismo), pertenecientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
SUB23 MASC y FEM	Nacidos en 2001, 2002 y 2003
SÉNIOR MASC. y FEM	Nacidos en 2000 y hasta los 34 años.
ABSOLUTA MASC. y FEM	Todas las categorías (sub23, senior y máster)
MÁSTER 35 MASC y FEM	35 a 39 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 40 MASC y FEM	40 a 44 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 45 MASC y FEM	45 a 49 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 50 MASC y FEM	50 a 54 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 55 MASC y FEM	55 a 59 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 60 MASC y FEM	60 a 64 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 65 MASC y FEM	65 a 69 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 70 MASC y FEM	70 a 74 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 75 MASC y FEM	75 a 79 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 80 MASC y FEM	80 a 84 años cumplidos el día de la prueba
MÁSTER 85 y MASC y FEM	85 ó más años cumplidos el día de la prueba

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades oextranjeros, si bien, el título y medallas del Campeonato de Canarias serán otorgados, a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías, con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 2.- Inscripciones.

La inscripción se deberá formalizar entre el 10 de febrero de 2023 a las 19:00h y el 12 de marzo de 2023 a las 23:59h, **o hasta agotar las plazas establecidas para la modalidad CIRCULAR EXTREMA 32Km.**

Para hacer efectiva la inscripción, y esta sea válida, se establecen los siguientes pasos:

1. Rellenar el formulario de inscripción, en la página <http://circularextremavillademoya.com>, completando todos los campos que aparecen en el mismo y la aceptación del descargo de responsabilidades.
2. Abonar las tasas correspondientes.

En la propia inscripción existirá un campo donde se deberá indicar la participación en este campeonato y el número de licencia federativa (*no optan al campeonato aquellas personas sin licencia federativa con la Federación Canaria de Atletismo o aquellas personas que no estén en posesión de ella en el momento de formalizar la inscripción*), una vez inscrito tendrá derecho a los siguientes servicios por parte de la organización de la prueba:

- Recibir su dorsal-chip.
 - Participar en su modalidad de carrera.
 - Recibir bolsa del corredor.
 - Guardarropa en la zona de meta.
 - Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
 - Uso del dispositivo de seguridad.
 - Seguro médico para asistencia sanitaria.
 - Duchas en la zona de meta.
 - Avituallamiento líquido y comida en la zona de meta.
- *La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación incondicional del presente reglamento.*

Para más información sobre la prueba, pueden acceder a; <http://circularextremavillademoya.com>

Art. 3.- Horario y recorrido.

HORA	DESCRIPCIÓN
08:00 horas	32 km hombres y mujeres (todas las categorías)

La **CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA**, en su XI edición correspondiente al año 2023, se disputa sobre una distancia aproximada de 32 Kms., los cuales discurren en más de un 80% del recorrido, por senderos y caminos vecinales.

La distancia que acoge el campeonato sale del propio casco del municipio de Moya, en la calle Paseo Doramas situada en la zona del Parque Pico Lomito, sube por senderos y caminos vecinales hacia la zona de Fontanales, pasando por San Fernando, Corvos y El Tablero. Se continúa subiendo hacia la zona de la cumbre atravesando senderos cubiertos de pinos canarios, pasando por el Montañón Negro, Cuevas de Caballero, los Moriscos y descenso a Fontanales. Desde ahí se continúa regresando de nuevo a la Villa de Moya por el Parque Rural de Los Tilos de Moya, donde se encuentra la mayor parte de la reserva de Laurisilva de Gran Canaria, hasta el casco de la Villa de Moya donde estará la línea de meta.

Se realizará en una sola etapa, a paso libre, pero con un tiempo limitado de 6:00 horas para completar la CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA 2023.

Art. 4. Material obligatorio.

Cada participante deberá llevar consigo el siguiente listado de Material obligatorio:

- Deberá portar el dorsal visible en la parte delantera, sin doblar ni recortar.
- Recipiente con capacidad mínima de 1 litro, para las modalidades CIRCULAR.
- Vaso, bidón o depósito para beber en los puntos de avituallamiento (ya que no se dispondrá de vasos).
- Teléfono móvil con el número facilitado en la inscripción, con la batería cargada y suficiente saldo.
- Manta térmica.
- Portar el DNI o Foto del DNI en el móvil, para verificación de su identidad.

Kit de frío: Dependiendo de la previsión del tiempo, el siguiente material formará parte del material obligatorio, en caso de que así se establezca por la Organización dentro de los dos días anteriores a la celebración (todo o parte del mismo):

- - Chubasquero o corta vientos
- - Prenda térmica superior
- - Pantalón largo, tipo térmico o malla
- - Guantes

Material recomendado:

- Chaqueta impermeable.
- Prenda térmica superior.
- Gorra, braga tipo buff o bandana.
- Silbato.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Bastones telescópicos

Por parte del Comité Canario de Jueces podrá ser revisado, siendo motivo para negar la salida o descalificación el no tenerlo.

Art. 5. Avituallamientos y tiempos de corte.

El recorrido deberá completarse dentro de un tramo horario determinado. En el caso de pasar después de ese tiempo establecido por un punto de control, el corredor quedará descalificado y estará fuera de la prueba, debiendo entregar su dorsal. La Organización facilitará su traslado a la zona de meta. En el caso de continuar el recorrido será bajo su exclusiva responsabilidad.

Los puntos de avituallamiento y tiempos de corte previstos a lo largo del recorrido, son los siguientes:

Punto	Descripción	Tiempo de corte
Km 8.	Tablero. Avituallamiento sólido y líquido	2 horas
Km 17	Montañón Negro. Avituallamiento sólido y líquido	3 horas
Km 21	Fontanales. Avituallamiento sólido y líquido.	4 horas
Km 25	Albergue Corvo. Avituallamiento sólido y líquido.	5 horas
Km 32	Meta. Avituallamiento sólido y líquido	6 horas

Art. 6.- Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías y géneros convocadas, los tres primeros atletas clasificados.

Este Reglamento podrá ser modificado, si se dieran circunstancias excepcionales por parte del organizador de la prueba que acoge este campeonato.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

I CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING – CATEGORÍAS MENORES

El Ayuntamiento de El Paso, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, organizará, el **I Campeonato de Canarias de Trail Running – Categorías Menores**, el viernes 7 de abril de 2023, coincidiendo con la **REVENTON TRAIL KIDS 2023**.

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor (Trail Running ó Atletismo), pertenecientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Sub8	Nacidos en 2016 y 2017
Sub10	Nacidos en 2014 y 2015
Sub12	Nacidos en 2012 y 2013
Sub14	Nacidos en 2010 y 2011
Sub16	Nacidos en 2008 y 2009

Art. 2.- Inscripciones.

El plazo de inscripción comenzará el 7 de marzo a las 18:00 horas hasta el 31 de marzo a las 20:00 horas. La inscripción se realizará únicamente “on-line” a través de la página web: <https://reventonelpaso.com/modalidades/kids/>. **Realizando la inscripción on line* y estando en posesión de licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo en la presente temporada, se podrá tomar parte en el evento.**

*Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción “on-line” y haya entregado el **Descargo de Responsabilidad** y la **Autorización Paterna** debidamente cumplimentados y firmados durante la entrega de dorsales.

La inscripción de la Reventon Trail Kids es gratuita.

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la Meta.
- Camiseta conmemorativa.
- Medalla finisher para todos los participantes que finalicen la carrera.
- Medalla conmemorativa para los tres primeros clasificados de cada Categoría.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Seguro de Accidentes.
- Asistencia sanitaria.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este REGLAMENTO

Art. 3.- Horario y recorrido.

HORA	DESCRIPCIÓN
10:15 horas	Sub8 masculino y femenino
10:30 horas	Sub10 masculino y femenino
10:45 horas	Sub12 masculino y femenino
11:00 horas	Sub14 masculino y femenino
11:30 horas	Sub16 masculino y femenino

En la **REVENTON TRAIL KIDS 2023**, existen cuatro recorridos por letras, A, B, C y D, adaptados a las diferentes edades y con las correspondientes vueltas indicadas para cada categoría en el cuadro que se presenta a continuación.

Los recorridos estarán señalizados con cinta de balizar y serán controlados por los jueces de la organización, estando totalmente prohibido acceder dentro del circuito mientras este activa la carrera.

Los circuitos están disponibles en la web oficial de **REVENTON TRAIL KIDS 2023**. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si así lo considerase oportuno, por razones meteorológicas o por cualquier otro motivo que pudiera poner en riesgo la seguridad de los participantes y de los asistentes al evento.

• SUB 8 MASCULINO-FEMENINO	2 Vueltas Circuito A (330mts)	660 m.
• SUB 10 MASCULINO-FEMENINO	1 Vuelta Circuito B (870mts)	870 m.
• SUB 12 MASCULINO-FEMENINO	2 Vueltas Circuito C (690mts)	1380 m.
• SUB 14 MASCULINO-FEMENINO	3 Vueltas Circuito C (690mts)	2070 m.
• SUB 16 MASCULINO-FEMENINO	1 Vueltas Circuito D (2670mts)	2670 m.
• SUB 18 MASCULINO-FEMENINO	2 Vueltas Circuito D (2670mts)	5340 m.

Art. 4.- Avituallamientos.

Se establecen dos puntos de avituallamiento, señalados en el circuito:

Avituallamiento 1: Líquido/Sólido (Salida/Meta).

Avituallamiento 2: Líquido (zona intermedia del CIRCUITO D).

No se permitirá entregar ningún material, bebida o alimento a los participantes salvo en los puntos de avituallamiento oficiales colocados por la Organización. Este hecho conllevaría la descalificación del corredor.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno de celebración de la prueba. Para ello, deberán comer y beber sin dejar un solo envase o residuo fuera de los recipientes habilitados para tal fin. El incumplimiento de este punto implicará la descalificación inmediata del corredor. Los avituallamientos dispondrán de una primera parte donde se recogerá la bebida y la comida y una segunda parte, situada a unos 10 metros de la primera, donde deberán depositarse los residuos que se pudieran generar de su participación en la carrera.

Art. 5.- Sistema de control y seguridad.

Se establecerán controles a lo largo del recorrido, en los que la organización de la carrera tomará lectura de los dorsales de cada corredor. En cada punto de control se situará el personal designado por la organización para facilitar esta tarea. En el caso de que algún corredor no lleve su dorsal visible en alguno de los controles establecidos, no entrará en la clasificación final de la carrera.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización, estando éste señalizado con trozos de cinta de balizar de color vivo o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso.

Se descalificará a los atletas que no realicen el recorrido por la zona indicada por la señalética y jueces, tampoco se permitirá recortar o desviar por el recorrido para obtener alguna ventaja.

Todo participante estará obligado a:

- Seguir las instrucciones dictadas por la organización, por los jueces y personal distribuido e identificado por la organización a lo largo del recorrido.
- Socorrer y prestar ayuda a cualquier otro participante accidentado o en situación de peligro.
- Respetar el medio por donde transcurre la prueba, especialmente no arrojando basura, restos de comida, envoltorios, etc., fuera de los recipientes habilitados para tal uso.
- Velar por la seguridad de los demás participantes y la suya propia.
- Equiparse correctamente con el material, bebida, comida e indumentaria necesarios, para participar en la prueba en función del tipo de terreno, recorrido y condiciones climáticas.
- Ser responsable de su material y de su propia seguridad. La Organización no asumirá responsabilidades por accidentes personales o pérdidas de material.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes y/o para los asistentes a la carrera.

En caso de que algún deportista decida retirarse antes de finalizar la prueba, deberá comunicarlo al personal de carrera, devolviendo su dorsal de participación exclusivamente al personal de la Organización debidamente identificado según se determine en el momento de la salida.

La Organización de la prueba dispondrá de los recursos necesarios para minimizar los riesgos de forma que dispondrá para ello de las medidas y del personal sanitario necesario hasta la hora de finalización de la misma.

Art. 6.- Seguro:

Los participantes, al inscribirse en la prueba, manifiestan su perfecto estado de salud. La falsedad o error de estos datos, será responsabilidad exclusiva del participante o en su caso de los tutores legales, declinando a la organización cualquier responsabilidad.

Todos los participantes estarán asegurados con un Seguro de Responsabilidad Civil y por un Seguro de Accidentes contratados por el Ayuntamiento de El Paso.

Es responsabilidad de cada padre, madre o tutor, que el participante esté físicamente preparado para realizar la prueba. En base a ello, cada corredor, por el hecho de participar en la REVENTON TRAIL KIDS, acepta de antemano las condiciones detalladas en el presente REGLAMENTO.

Art. 7.- Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías y géneros convocadas, los tres primeros atletas clasificados. Este Reglamento podrá ser modificado, si se dieran circunstancias excepcionales por parte del organizador de la prueba que acoge este campeonato.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

I CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING – PROMOCIÓN

MOVE RUN, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, organizará, el “I Campeonato de Canarias de Trail Running – Promoción”, el sábado 15 de abril de 2023, coincidiendo con la SALOBRE GOLF&RUN, en la Isla de Gran Canaria, dentro del municipio de San Bartolomé de Tirajana (zona sur de la isla) y con sede en el Salobre Golf Resort.

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor por la FCA (Trail Running o Atletismo), pertenecientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Sub18	Nacidos en 2006 y 2007
Sub20	Nacidos en 2004 y 2005

Art. 2.- Inscripciones.

Sólo serán admitidas las inscripciones realizadas a través de la pasarela de pago habilitada en la web establecida por el organizador de la prueba, rellenando la información necesaria y abonando la cuota de inscripción. Es obligatorio que todos cada participante rellene correctamente todos sus datos personales, porque éstos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales.

El plazo de inscripción comenzará el 27 de febrero a las 20:00 horas hasta el **13 de abril a las 13:00 horas**.

La inscripción se realizará únicamente “on-line” a través de la página web:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/salobregolfrun2023/inscripcion/selecciona-tarifa>

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción “on-line” y haya entregado el Descargo de Responsabilidad y la Autorización Paterna debidamente cumplimentados y firmados durante la entrega de dorsales.

Art. 3. Material obligatorio y recomendado.

El material obligatorio y recomendado, en cada una de las modalidades, es:

SALOBRE GOLF&RUN SUB18 – 4 Km. (CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING PROMOCIÓN SUB-18)

OBLIGATORIO:

- Dorsal siempre visible.

RECOMENDADO:

- Recipiente de agua de 0.5 litros
- Teléfono móvil operativo con batería suficiente

SALOBRE GOLF&RUN SUB20 – 8 Km.(CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING PROMOCIÓN SUB-20)

OBLIGATORIO:

- Dorsal siempre visible

RECOMENDADO:

- Recipiente de agua de 0.5 litros
- Teléfono móvil operativo con batería suficiente.

Los participantes de cualquier modalidad que no porten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán realizar la prueba y serán descalificados. El material recomendado podrá pasar a obligatorio si hay cambios en las condiciones meteorológicas que así lo aconsejen. Asimismo, la Organización podrá modificar y/o incrementar el material obligatorio y recomendado hasta el mismo día de la prueba.

El uso de auriculares está prohibido por motivos de seguridad.

OTRO MATERIAL RECOMENDADO POR LA ORGANIZACIÓN

1. Gorra o Visera
2. Chaqueta cortaviento
3. Protector solar
4. Extra de agua o alimento.

Los jueces revisarán el material exigido por la Organización en la salida y en la meta. También podrá ser supervisado en algún punto intermedio del recorrido. En meta, estos controles se realizarán a los primeros clasificados (M y F), así como a un número indeterminado de participantes de forma aleatoria. En caso de faltar en cualquiera de las revisiones efectuadas algún elemento del material obligatorio, el Juez Árbitro procederá a la **descalificación** del participante infractor.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de personas (competidores o no) durante el desarrollo de la prueba, fuera de la zona habilitada.

En el punto de abastecimiento **no se entregarán vasos de plástico ni ningún otro recipiente**. Cada participante deberá de portar su recipiente para poder abastecerse.

Los participantes de las distancias de 8 kilómetros (Categoría Sub-20) dispondrán de 1 punto de abastecimiento de líquido durante el recorrido (P.Km. 3,7). La distancia de 4 kilómetros (Categoría Sub-18) no dispondrá de punto de abastecimiento en el recorrido.

Art. 4.- Horario y recorrido.

HORA DE SALIDA	DESCRIPCIÓN
17:30 horas	Sub-18 y Sub-20 masculino y femenino

Todos los atletas deberán presentarse a los jueces en **Cámara de Llamada (cajón de salida) a las 17:15 horas.**

HORA DE CIERRE

El control de la hora de cierre se establece en la meta. Los participantes que finalicen después del horario de cierre establecido quedarán fuera de la clasificación.

- **CAMPEONATO CANARIAS SUB-18 (4 KM.):** a las 18:00 horas (30 minutos de tiempo).
- **CAMPEONATO CANARIAS SUB-20 (8 KM):** a las 18:30 horas (1 hora de tiempo)

La Reunión Técnica tendrá lugar el sábado 15 de abril a las 14:00 horas, tras la recogida de dorsales, en Salobre Hotel Resort&Serenity, primera planta, salón de cristal.

Art. 5.- Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías y géneros convocadas (sólo para participantes que cumplan con lo establecido en el artículo 1). Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones (M y F) de cada uno de los Campeonatos que se disputan recibirán una medalla de la FCA.

Art. 6.- Reclamaciones.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

Este Reglamento podrá ser modificado, si se dieran circunstancias excepcionales por parte del organizador de la prueba que acoge este campeonato.

La formalización de la inscripción en **SALOBRE GOLF&RUN**, implica la aceptación de las disposiciones contenidas en este reglamento.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.